



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
Tel. (0387) 4255408 - Fax (0387) 4255449
Republica Argentina

SALTA, 04 de Octubre de 2.011

EXP-EXA: 8656/2011

RES-D-EXA N° 560/2011

VISTO:

Que, mediante Nota que corre agregada a fs. 01 de las presentes actuaciones, el señor Decano informa sobre la implementación de una nueva edición de las Jornadas Estudiantiles de Divulgación de Actividades de Investigación, a realizarse en la última semana de octubre o la primera de noviembre del corriente año, en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas, tienen como objetivo generar un espacio en el cual sus estudiantes, que cursan programa de posgrado en etapa de elaboración de tesis, alumnos adscriptos a proyectos de investigación, alumnos de grado en la etapa final de Seminarios o Tesinas, puedan tener la oportunidad de divulgar, previo consentimiento del docente responsable, las actividades de investigación que se encuentran realizando o eventualmente que hubieren finalizado recientemente;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 05 de estos actuados, aconseja "otorgar el Auspicio Académico a las II Jornadas Estudiantiles de divulgación de Actividades de Investigación, designar como Coordinadora General de las Jornadas a la señora Secretaria Académica de la Facultad, Mag. María Teresa Montero Larocca y delegar en Decanato la aprobación de los demás aspectos organizativos de las Jornadas";

Que, el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 28/09/11 resuelve encomendar al señor Decano emitir la resolución respectiva ad-referéndum;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le fueron encomendadas;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar el auspicio Académico a las II Jornadas Estudiantiles de Divulgación de Actividades de Investigación, a realizarse durante los días 10 y 11 de Noviembre de 2011 en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Designar como Coordinadora General de las II Jornadas Estudiantiles de Divulgación de Actividades de Investigación, a la señora Secretaria Académica de la Facultad, Mag. María Teresa Montero Larocca.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la responsable del Comité Organizador, Mag. María Teresa Montero Larocca, Departamentos Docentes y C.E.C.E. Cumplido. ARCHIVARSE.

RGG


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa